

PRESXS EN LUCHA

**En huelga de hambre
desde el 1 de mayo**



Más info:

**tokata.info
desdedentro.noblogs.org**

editado en abril, 2019



También lo encontrarás en:

desdedentro.noblogs.org
fueraelorden.blogspot.de
facebook.com/desdedentrofanzine/

-José Ángel Martins Mendoza-

Salud compañerxs:

Soy José Ángel Martins Mendoza “Peque”, miembro de COLAPSO (Colectivo Anarquista de Presos Sociales) y desde hace doce días me han colocado en un nuevo adosado, pero este sin olor a mar, como Puerto III. De primero, deciros que yo me encuentro en primera fase y con la circular de control directo por los problemas con el subdirector FIES de Puerto, por los que a los seis meses ya había solicitado mi traslado. (...)

Esta guerra que comenzamos hace tres años creo que no la deberíamos parar porque algunxs estén en su lugar de origen o tengan zonas de confort. ¿Qué más nos pueden sacar? Nos están sacando la vida, la libertad, lo único que nos queda es la dignidad, y eso está por encima de cualquier “bienestar divino”. La unión y fraternidad entre nosotrxs y lxs compas de la calle, que en cada huelga de hambre, cada día se les oye más alto y más lejos. Simplemente es ser honradxs con ellxs y con nosotrxs mismxs.

Yo hago la propuesta de huelga de hambre para el día 1 de mayo y que cada unx organice los días que pueda, ya puedan ser tres como catorce, pero sí es importante que mandemos a lxs compas con lxs que estén en contacto los escritos dirigidos a la SGIP, congreso de los diputados y defensor de nadie. También creo que deberíamos escribirnos entre nosotrxs y dar voz a cómo vemos la lucha o si se cree conveniente una forma de lucha nueva o a cualquier idea, suceso o acción. Creo que debemos estar más unidxs que nunca, pues ya podéis observar que lxs perrxs andan muy enfadadxs. Yo ya me he negado a hablar con médicos, psicólogos y todo el resto de escoria llamado “equipo técnico”, que únicamente son técnicos en medios de tortura.

Como dice el compañero Toni, debemos ser honestxs con nosotrxs mismxs y de inmediato ser más honestxs con lxs compañerxs que cada día se hacen más fuertes y, dentro de sus posibilidades, aportan todo lo que pueden. Seamos serixs y luchemos en común, en unidad común y no única. Yo verdaderamente me encuentro muy mal y muy jodido por las circunstancias, pero mi lucha seguirá hasta que mi cuerpo diga “hasta aquí”, pero por ahora me gustaría seguir luchando con vosotrxs y os agradecería que todxs contestaseis a las huelgas de hambre y a las opiniones, reacciones, opciones... cualquier cosa sería interesante.

Sin más por hoy, me despido. Recibid un cordial saludo y un abrazo libertario para todxs de este vuestro compañero.

Salud y fuerza.

-Antonio Nieto Galindo-

(...)

Efectivamente, personalmente siempre he estado de acuerdo en debatir las decisiones o ideas aportadas cuando uno forma parte de un colectivo. Recuerdo como si fuera ayer que, en el inicio de COPEL, solíamos reunirnos en asambleas, y todos teníamos la palabra y escogíamos el acuerdo de la mayoría de todos nosotros, pero siempre discutía con el compañero Aurelio José García “Prado”, El motivo, por querer él ser el líder del grupo que éramos en el hospital penitenciario de Carabanchel, pues jamás, en mi caso, he aceptado un “jefe” o un “líder”. Por encima de todo, todos somos iguales y cada uno aporta lo que puede. Tenemos que tener presente siempre que todos no hemos estudiado, no somos superdotados; unos saben expresarse bien, otros no; unos están sanos de mente y cuerpo, pero otros son firmes y leales en la lucha de todo corazón, aunque no les acompañe la salud tan precaria que por las décadas de cautiverio padecen, lo que es mi caso.

Desde el principio, he dicho, cuando se decide realizar una huelga de hambre para reivindicar nuestra tabla de doce puntos —que espero que para el próximo 1 de mayo sean catorce, si todxs lxs compañerxs nos ponemos de acuerdo— que yo no me declaro en huelga de hambre, porque mi salud me lo impide. Yo quiero morir de una forma que os podéis imaginar, debido al “palo” o “gremio” al que siempre me he dedicado. Y, siendo un preso honesto, leal, con principios, ética y moral, y comprometido con las luchas, hago saber que en esas convocatorias de huelga de hambre yo participo presentando escritos con nuestras reivindicaciones y, a la vez, denunciando las injusticias y atropellos que vivimos diariamente lxs presxs en todas las cárceles del estado español, escritos que envío a todos los organismos de este estado corrupto, así como a organismos internacionales. Y, en mi opinión, compañerxs, deberíamos atiborrarles de escritos con nuestras reivindicaciones, denuncias y recursos de todo tipo. Con ello les tocaríamos “la pasta”, que es lo que les hace daño. Pensad el gasto que le supondría al estado, en personal encargado de contestar a nuestras peticiones y en material.

En la actualidad, para la sociedad sobre todo para los medios de comunicación, nosotrxs lxs presxs no somos de interés. Es obvio y lo sabemos bien, desde que se están realizando huelgas de hambre, a ninguna de ellas le han dado bombo en la prensa y en los noticiarios de las cadenas de televisión. Solo les interesa el morbo, las desgracias que suceden diariamente (...).

¡Salud y libertad! Un fuerte abrazo para todxs.



-José Antonio Chavero Mejías-

Salud, compañerxs que lucháis por la abolición de los talegos, desde dentro y desde fuera, todxs enjauladxs en distintos “grados” de opresión. ¡Gracias por vuestra resistencia!

(...)

Antes de más, quiero solidarizarme con todxs lxs que somos trasladadxs cada poco tiempo, por ser molestxs para la empresa-cárcel. Desde este cagadero de mierda de Albocàsser, os mando mucho ánimo y fuerzas. (...)

Secundo la huelga de hambre del 1 al 15 de mayo de 2019. Los días 1, 5, 10 y 15 envió escritos con la tabla de 14 puntos y el decálogo de la sanidad en prisión de la APDHA, aparte de textos que ponen de relieve la situación de Peque, la de Nieto Galindo y la de quienes sufrimos dispersión constante, aislamiento constante, intervención de comunicaciones constante, la de todxs lxs presxs con enfermedades crónicas a quienes no se les aplica el 104.4 y el 196 RP, como Antuan, Carmen Badía, Francisco Chamorro, Pedro Escudero, Belén Vázquez Campillo, la de quienes sufren cadena perpetua encubierta, como el mismo Antuan o Enrique Del Valle, la de quienes sufrimos el Régimen Especial, las consecuencias de la catástrofe médico-sanitaria en los talegos y todo lo que se nos conculca.

Dichos días 1, 5, 10 y 15, esos escritos van a lxs mismxs mierdas de siempre, congreso de lxs diputadxs, defensor de nadie, SGIP, consejo de ministrxs, y amplió dichos escritos reivindicativos al consejo general del poder judicial, a la presidencia del gobierno, y termino con el tribunal Europeo de Derechos Humanos, aunque, como dice el compañero Cabrero, se embalsaman de burocracia y les resbala todo, pero aún así, nos tendrán que soportar ¡Ánimo y a por ellxs!

Por tanto, son siete escritos el día 1, otros siete el 5, otros siete el diez y otros siete el 15 de mayo, fin de la huelga de hambre y otra vez con las reivindicaciones quincenales. En total, son 28 escritos en quince días. Que luego nos digan que tenemos “saturadxs a lxs de la administración” o nos amenacen, como a muchxs y, en este caso, en Albocàsser, al compañero Cabrero. Que se jodan, que trabajen; si no, haber estudiado, me descojono yo de la administración de este y de todos los talegos e instituciones: ¡Lo lleváis claro!

(...)

En definitiva, que yo voy a apoyar, como medida de presión, llevar las reivindicaciones a la UE y a la ONU, tanto los catorce puntos de nuestra tabla como los diez del decálogo de la APDHA. Y de manera horizontal, que es como funcionamos, aquí nadie está por encima ni por debajo de nadie, somos unx.

Salud y fuerzas.

-Manuel Francisco Llopis Alfonso-

Estimadxs compañerxs:

Me llamo Manuel Francisco Llopis Alfonso, "El Cabrero", acabo de aterrizar en Alicante II (Villena) y quería comunicaros, tanto a lxs compas de dentro como de fuera, que la correspondencia me está llegando con retraso. Hoy acabo de recibir los comunicados de varixs camaradas y estoy totalmente de acuerdo con todx ellxs y con todo lo que se opina. La anterior carta que recibí fue de nuestra compañera Carmen Badía Lachos, diciéndome que el día 11 de marzo se ponía en huelga de hambre y sed y decidí a nivel personal apoyarla y comenzar por mi cuenta una huelga de hambre de una semana, para que se le aplique el 104.4 y sea puesta en libertad. Como compañerx, persona y ser humano, ante todo está la libertad, la humanidad, etc.

(...)

Por todo lo demás, estoy completamente de acuerdo con todas las propuestas hechas. Añadir los puntos 13 y 14 de la tabla me parece una gran idea, claro que sí, para la huelga de hambre que tenemos prevista para el 1 de mayo, en la cual también participaré, en aumento de ayunos, hasta donde mi cuerpo pueda. Vale, compañerxs. Sobre los puntos 13 y 14, son fundamentales, ya que bastante tenemos con el endurecimiento de las penas del código penal, que ahora nos han metido la revisable, cuando en los demás países de la UE, como, por ejemplo, Francia, Alemania, Rumanía, etc. tienen sus beneficios, derechos y redenciones, que a nosotrxs nos han eliminado el código penal del 96, haciendo que nos comamos las condenas íntegras. Creo que reivindicar esos dos puntos es una buena idea y me parece de lujo que vayan apareciendo propuestas como estas para incluir en la tabla. O sea, aquí el Cabrero está de acuerdo con todas las opiniones y reflexiones y con todo lo que lxs demás compañerxs propongan y, si hay que morir, que sea luchando, luchando y por una causa justa y buena, como esta por la que estamos luchando.

(...)

Arriba la anarkía y la lucha contra el sistema opresor, paso a paso y adelante, avanzaremos hacia nuestra libertad y hacia el fin de las mazmorras y cloacas de las malditas cárceles de este Estado de mierda, como todxs deseamos.

Fuerza, unión y mucho ánimo en esta batalla diaria que no podemos perder y en la que no dejaremos que nos pisen y nos destrocen, puesto que nosotrxs contamos la verdad y la realidad y estxs verdugxs no.

Os mando un abrazo libertario, solidario, humanitario a todxs lxs nuestrxs.

¡Arriba la anarkía! ¡Hasta nuestra libertad, camaradas!

-Luis Carlos Marín Tapia-

(...) Bien, lo que tengo pensado hacer es una denuncia al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo, explicando lo que está ocurriendo con Carmen Badía, así como con todxs lxs demás compañerxs en condiciones de extrema gravedad, que se les debería aplicar los artículos 104.4 y 196 RP a la mayor brevedad posible, dado que la gravedad de sus enfermedades es motivo suficiente para aplicárselos lo antes que sea posible, por el corto periodo de vida que les queda, y porque lo humano es que pudiesen morir cerca de lxs suyxs, en libertad. Sobre esto voy a ir al máximo organismo que me sea posible, ya que es algo muy serio, y se debería tener en cuenta cuando se pronuncien. Si es negativamente me pondré en huelga de hambre denunciándolo (...).

Bueno, me voy a implicar en el caso de Carmen Badía en particular y aprovecharé para defender a todxs lxs presxs que se hallan en parecidas circunstancias, pero, en especial, con Carmen, y a ver lo que pasa, pues tendría que estar en libertad, como tantxs, de manera que lucharé por ella en especial y, en general, por todxs lxs demás compañerxs que están en las mismas circunstancias y nadie se moja por ellxs, exceptuando algunxs camaradas.

(...) A ver cómo me lo monto, pero que se sepa la acción que voy a realizar defendiendo los derechos de Carmen y demás compañerxs. Si alguien se quiere sumar a la huelga de hambre ya sabe lo que tiene que hacer, cuantxs más seamos, más fuerza haremos y lo mismo hasta nos hacen caso, no pienso permitir que a Carmen, a punto de morir, no le den su libertad, y lo mismo a lxs demás compañerxs (...). De modo que ¡A LUCHAR! Informad de esto a lxs demás compas, para que lo sepan, y que empezaré la huelga de hambre a la vez que la del 1 de mayo, pero sin fecha final. Así pondré todas las reivindicaciones y la de Carmen y otras las pondré al final, bien explicado, como si fuese un "anexo". ¿Vale, compañerxs? Tenemos que luchar por todo, pero el caso de Carmen Badía es especial y tienen que dejarla ir en libertad.

En la reivindicación pondré: Reivindico que Carmen Badía Lachos, presa en el centro penitenciario de Zuera (Zaragoza), está enferma gravísima de cáncer, lo cual le impide delinquir, y en base a los artículos 104.4 y 196 RP, se debería aplicar dichos artículos y excarcelar a esta mujer dando cumplimiento a los derechos que le asisten, teniendo en cuenta, además, que se encuentra sin recibir atención médica adecuada y no se encuentra bien ni física ni psicológicamente. ¡Libertad para Carmen Badía Lachos! Así como a otrxs que se encuentran en circunstancias similares, lo cual se debe tener en cuenta, aplicándoles los artículos legales correspondientes. Este sería otro punto en las reivindicaciones y me gustaría saber si le parece bien a la gente que hagamos la huelga de hambre. Hay mucho por luchar y estamos pocxs defendiendo todos los derechos que tenemos y que vulneran a diario. (...)

¡Salud, libertad y rebeldía!

REIVINDICACIONES DE LXS PRESXS EN LUCHA

Desde el año 2015, varixs internxs, observando el abuso de poder y cansadxs de tanta dispersión, años encerradxs en módulos de aislamiento, mala alimentación y peor asistencia médica, aplicando los artículos cuando la persona enferma ya se encuentra en fase terminal y para no engrosar el número de presxs muertxs en prisión, excarcelándola unos días antes de morir, para enmascarar la falta de humanidad en las cárceles. Unxs pocxs internxs, que cumplimos nuestras obligaciones, exigimos nuestros derechos.

- 1- Erradicación de las torturas.
- 2- Abolición de los FIES, del "régimen especial" de castigo y de los departamentos de aislamiento.
- 3- Fin de la dispersión.
- 4- Exigimos que los servicios médicos no estén adscritos a Instituciones Penitenciarias para evitar la complicidad corporativista entre médicxs carcelerxs y carcelerxs.
- 5- Aplicación inmediata de los artículos 104.4 y 196 RP a todxs lxs enfermxs crónicxs.
- 6- Que lxs enfermxs mentales no estén en cárceles y menos en régimen cerrado o aislamiento.
- 7- Que los "programas" con metadona y fármacos psiquiátricos vayan acompañados de grupos de apoyo y terapeutas independientes de Instituciones Penitenciarias, porque fomentan la pasividad y la dependencia al estado y a estas drogas.
- 8- Esclarecimiento y delimitación de responsabilidades por lxs compañerxs asesinadxs en las cárceles del estado español desde el principio de lo que llaman "democracia" hasta el día de hoy.
- 9- Que se abran las aulas, talleres, gimnasios, etc., accesos formativos y culturales a lxs presxs que tachan de irrecuperables.
- 10- Que no se utilicen los "módulos de respeto" para chantajear con supuestos beneficios penitenciarios a cambio de degradar moralmente a lxs presxs.
- 11- Cese de los cacheos integrales a familias y visitas, de los rayos X a lxs presxs y que se pueda comunicar por cualquier vía sin ninguna limitación ni requisito burocrático.
- 12- Que no se criminalice la solidaridad. Lxs presxs y los grupos de apoyo a presxs somos unx. Si lxs tocáis a ellxs nos tocáis a nosotrxs.
- 13- Fin de la cadena perpetua "revisable" y encubierta, y por la reinstauración de la redención de penas por trabajo.
- 14- Contra la indefensión jurídica.

LA LUCHA NOS HACE LIBRES

